

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSTRUCCION Y MONTAJE DE UNA BIOFABRICA EN MADRIGAL – POLICARPA, NARIÑO, PROYECTO CACAO PARA LA PAZ

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Ayuda en Acción (AeA), es una ONG internacional de origen español, con más de 40 años de experiencia trabajando en todo el mundo para generar oportunidades de crecimiento y desarrollo para las personas que más lo necesitan, colocándolas en el centro de su labor. Acompañamos a niños, niñas, jóvenes, mujeres y adultos en su proceso de desarrollo, apoyando su acceso a la educación, promoviendo su transición hacia el empleo digno y el emprendimiento, y fomentando sus talentos y habilidades. Nuestra acción se enfoca en construir lazos sólidos, definir metas comunes y generar un impacto duradero, apostando por un desarrollo sostenible en las comunidades y resiliente a los efectos del cambio climático. Guiados por valores como el compromiso con los derechos humanos, la independencia, la transparencia, la empatía y la innovación, trabajamos con una visión a largo plazo, asegurando que los impactos sean medibles y sostenibles, a través de una intervención que sigue la teoría del cambio y favorece la autonomía de las personas y comunidades en las que trabajamos.

El proyecto “Cacao para la Paz”, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) e implementado pro AeA, busca mejorar las condiciones socioeconómicas y de acceso a derechos para 400 familias campesinas, indígenas y afrocolombianas en un corredor estratégico que integra a los departamentos de Nariño, Cauca y Valle, a través del mejoramiento técnico e innovación en la producción primaria, orientados a integrar sistemas agroecológicos que contribuyan a las sostenibilidad ambiental y social de las comunidades; mediante el mejoramiento de procesos de postcosecha y transformación se busca la inserción en mercados especializados que valoren la calidad del cacao y los procesos comunitarios que las sustentan. Mediante un proceso integral de apoyo técnico, comercial y organizativo se busca mejorar las condiciones de productividad y rentabilidad de la actividad cacaotera reflejada en el incremento de los ingresos de las familias vinculadas, que a la vez generen nuevas oportunidades de trabajo para las mujeres y jóvenes.

El proyecto se basa en la promoción de los derechos de las mujeres y jóvenes rurales, a través del desarrollo de iniciativas que fortalezcan su autonomía económica e impulsen procesos de incidencia política. Con un enfoque ambiental, las acciones del proyecto promueven actividades orientadas a la transición agroecológica, con el objetivo de mitigar el cambio climático. Asimismo, el enfoque de cadena de valor busca integrar diferentes actores y niveles de gestión, generando sinergias que favorezcan la complementariedad de acciones. De este modo, se potencia el impacto de las actividades, mejorando las condiciones de vida de los diferentes grupos de interés involucrados en el proyecto.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Realizar la construcción y montaje de una biofábrica en el Corregimiento de Madrigal, de aproximadamente 80m², destinada a la producción de bioinsumos y aprovechamiento mediante compostaje de cáscaras de mazorca de cacao por parte de ASOCACAO POLICARPA, en Nariño, en el marco del proyecto “Cacao para la Paz en el suroccidente colombiano: Fortalecimiento de la cadena de valor del cacao en Cauca, Nariño y Valle”.

ACTIVIDADES A REALIZAR Y PRODUCTOS ESPERADOS

1. Realizar visita técnica previa al sitio especificado en el corregimiento Madrigal del municipio de Policarpa, con el fin de verificar condiciones locativas y validar las medidas necesarias para la ejecución de la obra.
2. Concertar con el equipo de la Fundación Ayuda en Acción el cronograma de ejecución de las actividades contempladas en el contrato.
3. Ejecutar la construcción requerida de acuerdo con los detalles y especificaciones técnicas.
4. Realizar limpieza general del área intervenida y disposición adecuada de residuos generados durante la ejecución de las actividades.
5. Entregar registro fotográfico del proceso de ejecución de las adecuaciones locativas realizadas.
6. Realizar entrega final de la obra ejecutada mediante acta de recibido a satisfacción firmada por las partes, previo a la realización de las pruebas de funcionamiento que incluye: Pruebas del sistema de drenaje de lixiviados, prueba de estanqueidad de la cubierta y correcto funcionamiento de los puntos eléctrico e hidráulico.
7. Realizar la entrega de Comprobante de adquisición y certificado de inmunización de la guadua estructural.

El proponente deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones para presentar su propuesta económica:

1. Cimentación Estructural (Pedestales / Dados de Concreto)

18 pedestales de concreto, con resistencia Mínima de 3.000 PSI (21MPa), cuya dimensión y profundidad deberán cumplir con las dimensiones mínimas requeridas por normativa NSR-10.

- ✓ Cada pedestal debe garantizar el recubrimiento mínimo requerido por normativa e incluir un sistema de anclaje metálico (platina y pernos de anclaje galvanizados u homologados contra la corrosión).
- ✓ La Guadua no debe quedar embebida directamente en concreto ni en contacto permanente con agua o suelo.
- ✓ El sistema de aislamiento debe aislar la estructura de guadua de la tierra y de la humedad del concreto para prevenir la pudrición de la base y favorecer la ventilación.

2. Placa de Piso en Concreto

Área: 26m² (Desglosados en: Corredor central de 20 m² (10mx2m) y Bodega de 6 m² (3mx2m)).
Espesor mínimo de 10cm, resistencia mínima de 3.000PSI.

- ✓ Refuerzo: Malla electrosoldada 5mm, de 15x15cm.
- ✓ Subbase granular compactada, con espesor y grado de compactación definidos según las condiciones del terreno.
- ✓ Pendiente aproximado de 1% a 2% hacia los canales de recolección de lixiviados, evitando puntos bajos y empozamientos.
- ✓ Acabado superficial fratasado/escobillado o equivalente, antideslizante y de fácil limpieza.
- ✓ El área de compostaje deberá incorporar juntas de contracción y construcción según geometría de la placa.
- ✓ No se deberá descargar lixiviado directamente sobre el suelo natural.

3. Reborde / Zócalo Perimetral

Murete en mampostería con longitud de 36 metros lineales (perímetro completo) y altura de 30cm.

- ✓ Debe quedar monolíticamente integrado y nivelado al piso para impedir filtraciones o la entrada de agua de lluvia desde el exterior.
- ✓ Debe quedar correctamente impermeabilizado y conectado con la placa para limitar ingreso de agua superficial.
- ✓ La solución no debe impedir la evacuación controlada de lixiviados hacia el sistema de recolección.
- ✓ El acabado deberá facilitar lavado y mantenimiento.
- ✓ Servirá como base de apoyo para el cerramiento en malla.

4. Estructura Principal en Guadua y Cubierta

Pórticos y Estructura en Guadua (*Angustifolia Kunth*) comercial, estructural, limpia, madura, debidamente tratada e inmunizada contra insectos (xilófagos), hongos y humedad ambiental.

Componentes:

- ✓ 18 columnas principales.
- ✓ Vigas amarre longitudinales y transversales.
- ✓ Cerchas / tijeras portantes de 1 metro de altura libre de alero a cumbrera.
- ✓ Correas secundarias de cubierta, entre 0.80 a 1.20m de separación
- ✓ Pletinas, uniones, pernos, pasadores y tornillería galvanizada.
- ✓ Se deberán evitar detalles que acumulen agua en perforaciones o uniones.
- ✓ Los elementos de guadua deberán quedar protegidos mediante aleros, ventilación y separación de fuentes permanentes de humedad.

5. Cubierta en Zinc / Metálica

Geometría: Cubierta a dos aguas con un área aproximada de 86 m² (garantizando aleros perimetrales para protección de la guadua y el cerramiento). En material de Teja metálica trapezoidal / zinc calibre 26. Y con los siguientes accesorios:

- ✓ Cumbre y caballetes de remate.
- ✓ Fijación mediante tornillería autoperforante con sellos y empaques de neopreno impermeables.
- ✓ Pendiente adecuada para evitar empozamientos.
- ✓ Aleros perimetrales suficientes para proteger la estructura de guadua y el cerramiento de lluvia directa.
- ✓ Las piezas metálicas deberán contar con protección anticorrosiva compatible con ambiente húmedo.

6. Sistema de Recolección de Aguas Lluvia

Canales perimetrales (20 ml) y 4 bajantes en PVC de 3" o superior, con accesorios de fijación. Para la descarga, la conducción de las aguas lluvias debe realizarse evitando la erosión, socavación o empozamiento en la cimentación y los alrededores de la estructura. Además, se debe mantener separación física entre aguas lluvias y lixiviados.

7. Cerramientos y Accesos

Cerramiento Perimetral en Malla eslabonada galvanizada calibre 12, cuya área es de 90 m².

- ✓ Altura de la malla: 2,20m (para una altura total de cerramiento de 2,50m combinada con el zócalo de 0,30m).
- ✓ Fijación continua entre el zócalo y las vigas/columnas de guadua, bien tensionada, sin bordes cortantes ni aberturas que faciliten la entrada de animales.

8. Puerta de Acceso Principal (Vehicular)

Puerta tipo portón vehicular a dos hojas, con dimensiones: 2,50m de ancho x 2,40m de alto. El material del Marco/bastidor en tubo galvanizado/estructural de 2" calibre 16, revestido internamente con la misma malla galvanizada. Con sus respectivos accesorios: Pasadores, bisagras de pino o de alta resistencia, portacandados y accesorios de aseguramiento.

9. Bodega / Almacén Interno

Área: 3mx2m (6 m²) en el interior del área de 80 m², piso en placa de concreto de 10cm (3.000PSI).

Muros: Mampostería (bloque/ladrillo) hasta una altura de 2,50m, pañetada / pintada de forma básica.

Puerta: Puerta metálica resistente a humedad y plagas, con cerradura de 1,20mx2,00m con cerradura/pasador de seguridad.

10. Sistema Completo de Manejo de Lixiviados (Compostaje)

Canal Recolector: Canaleta en piso de 22ml dispuesto en la zona de compostaje.

Conducción: Tubería PVC sanitaria de 3" o 4" (22ml).

Cajas de Inspección: 2 cajas de inspección en concreto/mampostería de 40x40 cm con tapa.

Almacenamiento: 1 tanque plástico de almacenamiento de 1.000L.

Accesorios: Válvula de bola (2"), acoples y accesorios para extracción manual o por bombeo del lixiviado.

11. Instalación Básicas Eléctrica

- ✓ Tablero de distribución básico con sus respectivos breakers de protección.
- ✓ 6 luminarias industriales LED para interiores/exteriores.
- ✓ 2 tomacorrientes dobles encajetados (110V) con protección contra humedad/polvo.
- ✓ Cableado estructurado encauchetado / tubería conduit PVC.

12. Instalación Básicas Hidráulica

Conformado por 1 punto de agua limpia (1/2" o 3/4"), 1 llave de manguera de uso pesado para las labores de humedecimiento del compost de cáscara y limpieza de áreas. Y tubería y acoples en PVC presión.

13. Mano de obra general y condiciones de ejecución

- ✓ Mano de obra: El proponente deberá incluir dentro de su oferta el costo global de la mano de obra calificada y no calificada necesaria para la correcta ejecución, acabados y puesta en marcha de las obras civiles y metalmecánicas descritas.
- ✓ Herramientas y consumibles: El contratista deberá suministrar la totalidad de las herramientas, equipos de soldadura, extensiones eléctricas, equipos de protección personal (EPP) y consumibles.

El proponente deberá presentar su propuesta económica discriminando los requerimientos y costos unitarios que considere necesarios, de acuerdo con la tabla 1, relacionando los costos unitarios de materiales, mano de obra y demás que se requieran para el desarrollo del contrato.

Tabla 1. Ejemplo de estructura presupuestal para presentación de la propuesta económica.

N.º Ítem	Ítem / Descripción	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	OBRA CIVIL Y CIMENTACIÓN				
1.1	Pedestales de concreto 3.000 PSI, con anclaje metálico	Und.			
1.2	Placa de concreto de 10 cm para corredor y almacén	m ²			
1.3	Malla electrosoldada 5 mm, 15 x 15 cm	m ²			
1.4	Zócalo/murete perimetral de 30 cm	ml			

Subtotal 1					
2	ESTRUCTURA PRINCIPAL EN GUADUA				
2.1	Guadua estructural seleccionada, tratada e inmunizada de 6 m	Und.			
2.2	Guadua secundaria y elementos complementarios	Global			
2.3	Placas, anclajes y pernos para pedestales	Global			
2.4	Tornillería y herrajes galvanizados	Global			
2.5	Protección/inmunizante complementario	Global			
Subtotal 2					
3	CUBIERTA				
3.1	Teja galvanizada calibre 26	m ²			
3.2	Cumbrera y remates	Global			
3.3	Tornillería y sellos	Global			
Subtotal 3					
4	SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS				
4.1	Canales para aguas lluvias	ml			
4.2	Bajantes	Und.			
4.3	Accesorios y fijaciones	Global			
Subtotal 4					
5	CERRAMIENTO PERIMETRAL				
5.1	Malla galvanizada calibre 12	m ²			
5.2	Elementos de fijación y tensado	Global			
5.3	Refuerzos estructurales puntuales	Global			
Subtotal 5					
6	PUERTAS Y ACCESOS				
6.1	Puerta vehicular de 2,50 x 2,40 m, estructura tubular + malla galvanizada	Und.			
6.2	Herrajes, bisagras y cerradura	Global			
6.3	Puerta en malla para almacén de 1,20 x 2,00 m	Und.			
Subtotal 6					
7	ALMACÉN INTERNO - 6 m²				
7.1	Cerramiento en mampostería	Global			
7.2	Mortero y materiales complementarios	Global			
7.3	Piso de concreto	Global			
7.4	Elementos de cierre y acabado básico	Global			
Subtotal 7					
8	SISTEMA COMPLETO DE LIXIVIADOS				

8.1	Canal de recolección de lixiviados	ml			
8.2	Tubería PVC de conducción	ml			
8.3	Cajas de inspección	Und.			
8.4	Tanque de almacenamiento de 1.000 L	Und.			
8.5	Válvulas, conexiones y accesorios	Global			
Subtotal 8					
9	INSTALACIÓN ELÉCTRICA				
9.1	Tablero eléctrico básico	Und.			
9.2	Luminarias LED	Und.			
9.3	Tomas dobles	Und.			
9.4	Cableado, tubería y cajas	Global			
Subtotal 9					
10	INSTALACIÓN HIDRÁULICA				
10.1	Punto de agua	Und.			
10.2	Llave de manguera	Und.			
10.3	Tubería y accesorios	Global			
Subtotal 10					
11	TRANSPORTE Y LOGÍSTICA				
11.1	Transporte de guadua hasta el sitio de obra	Global			
11.2	Transporte de materiales de cubierta y metálicos	Global			
11.3	Transporte de cemento y agregados	Global			
11.4	Transporte complementario de materiales	Global			
Subtotal 11					
12	MANO DE OBRA Y MONTAJE				
12.1	Mano de obra de maestro/oficial	Global			
12.2	Mano de obra de ayudantes	Global			
12.3	Montaje de estructura y cubierta	Global			
12.4	Instalaciones eléctricas e hidráulicas	Global			
Subtotal 12					
13	CONSUMIBLES, HERRAMIENTAS Y ENTREGA				
13.1	Herramientas menores	Global			
13.2	Consumibles	Global			
13.3	Elementos de seguridad	Global			
13.4	Limpieza y entrega de la obra	Global			
Subtotal 13					
VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA					

Nota:

El proponente debe presentar la cotización con valores antes del IVA, ya que este proyecto es exento de impuestos.

DURACIÓN

El término de duración del contrato será de **DOS (2) MESES**, contados a partir de la suscripción del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN

La biofábrica se construirá en el Corregimiento de Madrigal, municipio de Policarpa - Nariño

VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato será determinado por **Ayuda en Acción**, con base en la propuesta financiera presentada por el proponente seleccionado, la cual deberá incluir todos los costos asociados a la ejecución del contrato tales como adquisición, empaque, transporte, impuestos, contribuciones, seguros y cualquier otro gasto derivado de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato, conforme a la normatividad legal vigente en Colombia. Estos costos se entenderán a cargo exclusivo del contratista.

El presupuesto máximo destinado por Ayuda en Acción para la presente contratación asciende a la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$36.064.800)**.

En consecuencia, las propuestas económicas que excedan dicho monto no serán consideradas dentro del proceso de evaluación y serán rechazadas de plano, por exceder el presupuesto máximo establecido para la presente convocatoria, se valorará la calidad de los entregables según lo requerido, así como los otros criterios de puntuación que entrarán a tenerse en cuenta para lograr el 100% ante el comité para la selección del contratista.

En ningún caso, los recursos objeto de esta contratación, podrán estipularse ni pagarse en una moneda diferente al peso colombiano (COP).

El valor acordado en el contrato será fijo y no estará sujeto a ajustes, salvo que se presenten circunstancias imprevisibles y debidamente justificadas, y siempre que dichas modificaciones sean expresamente autorizadas por **Ayuda en Acción**. Por tanto, durante todo el periodo de ejecución contractual, **Ayuda en Acción** pagará el monto convenido sin reconocer incrementos posteriores al valor inicial adjudicado.

AeA realizará las retenciones en la fuente y demás descuentos tributarios que correspondan, conforme a las disposiciones fiscales vigentes y aplicables al tipo de contrato y al régimen tributario del proponente.

FORMA DE PAGO

AeA realizará los pagos al proveedor seleccionado conforme al siguiente cronograma de desembolsos, sujeto al cumplimiento de los requisitos contractuales, técnicos, administrativos y tributarios establecidos:

Primer pago: Anticipo del cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato: Este pago se efectuará previa presentación de la cuenta de cobro junto con la documentación legal del Contratista, cronograma de trabajo aprobado por el supervisor del contrato, las pólizas debidamente aprobadas por **AeA**.

- a. Para personas jurídicas: certificación de aportes parafiscales expedida por contador público o revisor fiscal.

Fecha de pago: Se realizará hasta los quince (15) días de suscrito el contrato, siempre y cuando se haya cumplido con los requisitos mencionados

Segundo pago: Por el treinta por ciento (30%) del valor del contrato: Este pago se realizará con la entrega de informe que dé cuenta del setenta por ciento (70%) de avance de obra, acompañado de registro fotográfico y reporte de verificación y corroboración por parte de la supervisión ejercida desde el equipo de la Subregional Cordillera de AeA. Junto con la presentación de los documentos de soporte según el tipo de contratista:

- b. Para personas naturales: comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social por el cien por ciento (100%) del total del contrato.
- c. Para personas jurídicas: certificación de aportes parafiscales expedida por contador público o revisor fiscal.

Fecha de pago: Se realizará hasta los diez (10) días después de entregados los soportes requisitos para tramitar el pago siempre y cuando se haya cumplido con los requisitos mencionados.

Tercer pago: Por el treinta por ciento (30%) del valor restante del total del contrato: Este pago se realizará con la entrega del informe final que dé cuenta del cumplimiento del cien por ciento (100%) de la obra, acompañado de registro fotográfico y reporte de verificación y corroboración final por parte de la supervisión ejercida desde el equipo de la Subregional Cordillera de AeA. Junto a los anteriores se debe presentar los documentos soporte adicionales según el tipo de contratista:

- a. Para personas naturales: comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social por el cien por ciento (100%) del total del contrato.

- b. Para personas jurídicas: certificación de aportes parafiscales expedida por contador público o revisor fiscal.

Fecha de pago: El pago se realizará hasta dos (2) meses de suscripción del contrato, siempre y cuando se haya cumplido con los requisitos mencionados.

Consideraciones especiales para personas naturales: En caso de que el contratista seleccionado sea persona natural, deberá calcular y realizar los aportes a la seguridad social sobre el ingreso base correspondiente. Para ello, se tomará el valor total del contrato, excluyendo el IVA, el cual se le aplicará una deducción del (62,89%), por concepto de costos asociados a la actividad económica (según lo dispuesto en el decreto 1601 de 2022, emitido por la unidad de gestión pensional y parafiscal – UGPP). El resultado se multiplicará por el 40%, lo cual constituirá el ingreso base de cotización (IBC) sobre el cual se realizarán las cotizaciones a salud, pensión y riesgos laborales (ARL).

Información de facturación: AeA efectuará los pagos únicamente una vez haya recibido y verificado satisfactoriamente la factura o cuenta de cobro correspondiente.

Las facturas electrónicas deberán enviarse al correo facturacion.colombia@ayudaenaccion.org y deberán emitirse a nombre de:

- FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN
- NIT 900.273.656-7

GARANTÍAS

El proponente ganador deberá otorgar dentro de los dos (2) días siguientes a la firma del contrato y a favor de la FUNDACIÓN AYUDA EN ACCIÓN, las garantías de una compañía de seguros legalmente constituidas que a continuación se expresan:

- **Cumplimiento:** Correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con vigencia igual al término de duración del contrato y seis (6) meses adicionales.
- **Garantía de calidad y estabilidad de la obra:** Correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses adicionales.
- **Buen manejo de anticipo:** Correspondiente al cien por ciento (100%) del valor del anticipo o pago anticipado, con vigencia igual al término de duración del contrato y seis (6) meses adicionales.
- **Responsabilidad civil extracontractual:** Correspondiente al quince (15%) del valor total del contrato, con vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses adicionales.

- **Salarios y prestaciones sociales:** Correspondiente al diez (10%) del valor total del contrato, con vigencia igual a la duración del contrato y tres (3) años adicionales.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

Con la presentación de la propuesta, el proponente seleccionado acepta las condiciones de ejecución y pago, establecidas por la Fundación Ayuda en Acción. La no aceptación de la forma de pago, las obligaciones establecidas o las garantías requeridas será causal de rechazo del consultor, aun después de haber sido seleccionado.

CAUSALES DE DECLARATORIO DESIERTA

Sera declarado desierto del proceso de selección en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando no se presente ningún oferente.
- Cuando ninguno de los oferentes cumpla la cabalidad en los términos de referencia de la presente convocatoria
- Cuando se advierta que los valores de las propuestas recibidas difieren al presupuesto.

CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

- Asegúrese de cumplir con los requisitos y condiciones aquí señaladas.
- Reúna la documentación solicitada y verifique que cada uno de los documentos requeridos se encuentra vigente, en los casos que así se indique.
- Con la presentación de la propuesta, el proponente autoriza a **AeA** a verificar toda la información suministrada. Cualquier inexactitud en la misma, ocasionará que **AeA** rechace la propuesta y/o dé aviso a las autoridades competentes.
- No se aceptarán propuestas por fuera del plazo establecido en los términos de referencia. Se entenderá por “entrega oportuna” aquellas recibidas por **AeA**, que tengan la fecha del día del cierre del proceso de invitación.
- Toda consulta deberá formularse por escrito referenciando el proceso de selección.
- La presente invitación establece las condiciones que deben ser consideradas por los proponentes para la presentación de la propuesta.

No podrán participar en la presente convocatoria:

- Quienes hayan sido condenados por sentencia ejecutoriada por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, terrorismo, financiación ilegal de los partidos políticos, actos de corrupción en los negocios, tráfico de influencias, delitos contra la hacienda pública y la seguridad social, delitos contra los derechos de los trabajadores, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
- Quienes hayan sido declarados insolventes o se encuentren en proceso de insolvencia o quienes se encuentren intervenidos judicialmente.
- Quienes hayan sido objeto de declaratoria de caducidad o de terminación unilateral en el marco de una relación contractual con el Estado colombiano.

- Quienes no se encuentren al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y fiscales.

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

La selección del contratista se realizará teniendo en cuenta la ponderación que resulte con base a los siguientes criterios:

Criterio	Puntuación
Oferta económica (*).	30%
Calidad de la propuesta técnica presentada, incluyendo cronograma de ejecución, descripción de materiales y cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.	40%
Experiencia en construcción o en adecuaciones locativas a infraestructuras o trabajos relacionados.	30%

Los criterios anteriormente mencionados serán objeto de calificación conforme la siguiente regla:

- El puntaje máximo establecido para cada criterio se otorgará al oferente que lo cumpla en mayor medida.
- El resto de los oferentes tendrá un puntaje proporcional.
- El proponente que no acredite alguno de los requisitos, tendrá asignado un puntaje igual a 0.

ENVÍO DE LA PROPUESTA:

Las propuestas deben ser enviadas acorde al cronograma del proceso a los correos convocatorias.colombia@ayudaenaccion.org, con el asunto **“CONSTRUCCION BIOFABRICA ASOCACAO- POLICARPA-NARIÑO”**

No se admitirán cambios en las propuestas. En su defecto, deberán ser justificadas, toda vez que no afecte los criterios susceptibles de evaluación.

DOCUMENTOS A ANEXAR EN LA PROPUESTA

Si es persona natural: Los candidatos que estén interesados en participar en la presente convocatoria, deberán incluir dentro de su propuesta:

- Propuesta firmada, incluyendo cronograma de trabajo.
- Hoja de vida con perfil detallado y trayectoria del aspirante.
- Certificados de experiencia acorde con lo requerido en el objeto de estos TdR.
- Certificados de estudios.
- Certificación bancaria no mayor a treinta (30) días.
- RUT actualizado y generado en el año vigente y con la actividad CIU correspondiente.
- Fotocopia de la cédula
- Certificado de antecedentes de Policía, Procuraduría y Contraloría.

- Certificado de afiliación de salud y pensión actualizados.

Si es persona jurídica: Las personas jurídicas, que estén interesados en participar en la presente convocatoria, deberán incluir dentro de su propuesta:

- Propuesta Firmada, incluyendo cronograma de trabajo.
- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, no mayor a treinta (30) días, en el que se pueda validar que el objeto o la actividad económica de la empresa se alinee con el objeto contractual de la presente convocatoria.
- Certificados de experiencia acorde con lo requerido en el objeto de estos TdR.
- RUT actualizado o generado en el año vigente, con la actividad CIIU correspondiente.
- Cédula del representante legal.
- Certificado de antecedentes de Procuraduría, Policía y Contraloría del representante legal y la persona jurídica.
- Certificación bancaria no mayor a treinta (30) días.
- Certificado de paz y salvo de aportes parafiscales expedido por el contador o revisor fiscal.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Etapas del proceso	Fechas
Apertura y publicación de los términos de referencia	08 de octubre de 2026
Fecha límite para recepción de propuestas	19 de octubre de 2026
Análisis de propuestas AEA	23 de octubre de 2026
Publicación de resultados	28 de octubre de 2026
Adjudicación del contrato	Por definir

LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- La **Fundación Ayuda En Acción**, queda exenta de toda responsabilidad civil, penal y laboral ante terceros asumidos por el futuro contratista para la ejecución del Contrato.
- Así mismo, la **Fundación Ayuda En Acción**, no tiene obligación alguna de suministrar al contratista otro tipo de apoyo diferente al aquí pactado.
- Con el envío de los presentes términos de referencia, **Fundación Ayuda En Acción** no asume obligación alguna de suscribir contrato.

FIN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA